Buenos Aires, 27 de junio de 1972.-

En atención a lo solicitado y teniendo en / cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, apruébase el / mayor costo operado que asciende a la suma de PESOS: JUINCE MIL SE TECIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 15.776.--), debiéndose atender el mismo con cargo a la Partida pertinente del Presupuesto General de // Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

Registrese y devuélvanse. -

INDUCATE -

20 **30** F ()